



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

**“DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE CASOS DE VIOLENCIA DE
GÉNERO”**

Requisito previo para optar por el Título de Licenciada en Enfermería

Modalidad: Artículo científico

Autora: Chimborazo Chimborazo, Jessica Lucía

Tutora: Lic Mg. Moyano Calero, Willian

Ambato – Ecuador

Septiembre, 2022

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Artículo Científico sobre el tema:

“DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO”
desarrollado por Chimborazo Chimborazo Jessica Lucía, estudiante de la Carrera de Enfermería, considero que reúne los requisitos técnicos, científicos y corresponden a lo establecido en las normas legales para el proceso de graduación de la Institución; por lo mencionado autorizo la presentación de la investigación ante el organismo pertinente, para que sea sometido a la evaluación de docentes calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Ambato, septiembre del 2022

EL TUTOR

Lic. Mg. Moyano Calero, Willian
CC: 1801960871

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Los criterios emitidos en el Artículo Científico "**DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**", como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones, son de autoría y exclusiva responsabilidad de la compareciente, los fundamentos de la investigación se han realizado en base a recopilación bibliográfica y antecedentes investigativos

Ambato, septiembre del 2022

LA AUTORA

Chimborazo Chimborazo Jessica Lucía

CC.1804663746

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Lic. Mg. Moyano Calero Willian, con CC: 1801960871 en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación **“DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO”**, Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este Artículo científico o parte de él, un documento disponible con fines netamente académicos para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo una licencia gratuita e intransferible, así como los derechos patrimoniales de mi Artículo científico a favor de la Universidad Técnica de Ambato con fines de difusión pública; y se realice su publicación en el repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, siempre y cuando no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor, sirviendo como instrumento legal este documento como fe de mi completo consentimiento.

Ambato, septiembre 2022

.....
Lic. Mg. Moyano Calero, Willian
CC: 1801960871

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Chimborazo Chimborazo Jessica Lucía, con CC.1804663746 en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación **“DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO”**, Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este Artículo científico o parte de él, un documento disponible con fines netamente académicos para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo una licencia gratuita e intransferible, así como los derechos patrimoniales de mi Artículo científico a favor de la Universidad Técnica de Ambato con fines de difusión pública; y se realice su publicación en el repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, siempre y cuando no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora, sirviendo como instrumento legal este documento como fe de mi completo consentimiento.

Ambato, septiembre 2022

.....

Chimborazo Chimborazo Jessica Lucía

C.C. 1804663746

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Los miembros del Tribunal Examinador, aprueban en el informe del Proyecto de Investigación: “**DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**”, de Chimborazo Chimborazo Jessica Lucía, estudiante de la Carrera de Enfermería.

Ambato, septiembre 2022

Parar su constancia firma

.....

Presidente

.....

1er Vocal

.....

2 do Vocal

CA-00020-2022-2

Quito 27 de julio de 2022

Estimados: Jessica Lucía Chimborazo Chimborazo, Moyano Calero Willian.
Su atención. -

La presente es para comunicarle que su artículo titulado: **Diagnóstico situacional de casos de violencia de género**, ha sido **ACEPTADO** para publicarse en la **Revista Minerva de Investigación Científica**, ISSN digital: 2697-3650, en el Volumen 3, ejemplar N°9 del mes de diciembre de 2022.

Felicitamos a los autores por el logro alcanzado y le deseamos éxitos en sus investigaciones futuras.

Esta revista está indexada en Catálogo Latindex 2.0, Dialnet, CLASE, Europub y Google Scholar.

Dra. Franyelit Suárez
Editora de la Revista Minerva
Editora General AutanaBooks

AutanaBooks
Ingeniería de la Información

latindex
catálogo 2.0

CLASE
Citas Latinoamericanas en
Ciencias Sociales y Humanidades

Dialnet

SHERPA
RoMEO

Google
scholar

EuroPub
Directory of Open Access and Scholarly Journals

Crossref **doi**

ROAD DIRECTORY OF OPEN ACCESS SCHOLARLY RESOURCES

K

DEDICATORIA

El presente Artículo científico lo dedico a mi madre Leticia, la mujer que me ha demostrado que no hay límites para salir adelante pese a cualquier problema, la que es mi ejemplo de vida y me ha motivado para luchar y esforzarme cada día para ser profesional. También a mi padre Segundo Vicente quien desde el cielo me ha brindado su fuerza y bendición.

A mis hermanos Byron por todo su cariño, enseñanza y apoyo, a Gloria por ser cada día un ejemplo a seguir, a Doris y Marco por estar presente en mi vida brindándome apoyo moral para seguir superándome. A las personas que son una parte importante de mi vida Dra. Norma Almeida, Lcda. Rommy Ramos, las llevo en mi corazón porque creyeron en mí, me brindaron ánimo y apoyo tanto económico como moral para poder terminar mi carrera que es una meta importante en mi vida.

A José Luis Meza por apoyarme para iniciar mi carrera, por su amor, dedicación, por motivarme, apoyarme de forma incondicional hasta el final y poder culminar este logro, gracias a todos ustedes he logrado llegar hasta aquí y poder seguir cumpliendo mis metas.

Jessica Chimborazo

AGRADECIMIENTO

Le agradezco primero a Dios por permitirme culminar esta etapa muy importante en mi vida, por bendecirme cada día, regalarme salud y mantener a toda mi familia junto a mí. A mis padres Leticia y Segundo, mis hermanos Byron, Gloria, Doris y Marco, por sus ánimos para continuar con mi carrera. A las personas que son importantes en mi vida Dra. Norma Almeida quién ha sido como una segunda madre y es un ejemplo para mi vida, Lcda. Rommy Ramos por ser más que una amiga una hermana y darme esa fuerza para continuar día a día y conseguir esta meta, a José Luis que siempre me brindó su apoyo incondicional, por siempre creer en mí. A mis profesores por brindarme sus conocimientos, a mi Universidad Técnica de Ambato por abrirme las puertas y permitirme formarme en ella. Muchas gracias.

Jessica Chimborazo

“DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNE

RESUMEN

Introducción: La presente investigación tuvo la intención de detectar casos de violencia de género, la cual es conocida como un daño físico, sexual, psicológico o social contra una persona. En diversas literaturas se hace referencia como a todo acto de violencia que ocasione un daño al estado de salud de la mujer. La prevalencia de violencia de género a nivel mundial es alta, afectando a millones de mujeres, por lo que es considerada actualmente como uno de los principales problemas de salud pública. Para este estudio se realizó el cuestionario Woman Abuse Screening Tool (WAST), el cual permite detectar la violencia de género contra la mujer en el entorno doméstico, los principales resultados muestran que 99 mujeres de las 218 encuestadas, han sufrido de algún tipo de violencia, donde la violencia psicológica y económica son las más frecuentes.

PALABRAS CLAVES: VIOLENCIA DE GÉNERO, VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, VIOLENCIA DOMÉSTICA, VIOLENCIA.

“DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNE

ABSTRACT

Introduction: The present investigation had the intention of detecting cases of gender violence, which is known as physical, sexual, psychological or social damage against a person. In various literatures, it is referred to as any act of violence that causes damage to the health status of women. The prevalence of gender-based violence worldwide is high, affecting millions of women, which is why it is currently considered one of the main public health problems. For this study, the Woman Abuse Screening Tool (WAST) questionnaire was carried out, which allows detecting gender-based violence against women in the domestic environment. The main results show that 99 women out of the 218 surveyed have suffered from some type of abuse violence, where psychological and economic violence are the most frequent.

KEY WORDS: GENDER-BASED VIOLENCE, VIOLENCE AGAINST WOMEN, DOMESTIC VIOLENCE, VIOLENCE.

INTRODUCCIÓN

La violencia de género se ha caracterizado a través del tiempo como un problema social en donde la dominación del hombre sobre la mujer ha sido la causa de sufrimiento en innumerables familias y entornos sociales, ocasionando daño físico, sexual o psicológico (1). Otros autores (2) definen la violencia de género como todo acto de agresión, física o psicológica, basado en la superioridad de un sexo sobre otro, a partir de concepto, se presenta como un problema social producto de conductas de odio y menosprecio en mayor grado hacia la mujer, aunque no es exclusivo. En la actualidad se han presentado también casos de violencia hacia el género masculino. Sin embargo, en los países en vías de desarrollo aún se usa el contexto de violencia de género para referirse al daño realizado a una mujer en su entorno biopsicosocial (3). Esto debido a que, la violencia contra la mujer se ha incrementado en la última década, siendo omnipresente y devastadora en algunos casos. En este sentido, las cifras publicadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2021, reflejaron que 736 millones de mujeres han sufrido de agresiones físicas y sexuales, siendo la más frecuente la violencia doméstica o ejecutada por su pareja, además, en 161 países, se estimó que tres de cada diez mujeres han sido agredidas física o sexualmente por sus cónyuges (4).

Diversos estudios han reportado que las mujeres entre 15 a 49 años, son el grupo etario, en el que existe mayor registro de prevalencia de violencia de género con un 38% de femicidios cometidos por los acompañantes. Otras investigaciones [5], muestran que una relación llena de conflictos por finanzas, celos y transgresión de rol aumenta en 27% la posibilidad de que ocurra un evento de violencia doméstica (5), (6). En la actualidad la desigualdad de género y la inequidad de normativa legal contra la mujer son las dos principales causas de este problema de salud mundial, pero también es importante destacar la falta de promoción para la autovaloración de la mujer. En este aspecto, se ha observado que los principales factores de riesgo, asociados a violencia contra la mujer, son un bajo nivel de escolaridad, exposición a maltrato infantil, escenas de violencia doméstica en su niñez, trastorno de personalidad antisocial, alcoholismo, inequidad de género y desempleo (7). Algunos estudios han revelado las normas no equitativas de violencia y han observado que las creencias religiosas y las ideologías masculinas de superioridad en relación con el género femenino son los desencadenantes de violencia de género contra la mujer (8).

La violencia contra la mujer genera problemas de salud físicos, mer sexuales y familiares, en el caso de que en la relación existan hijos puede comprometido en bienestar físico y mental de ellos también (9). De tal m que, el manejo de los actos de violencia de género es mediante un tratamiento en conjunto de profesionales de diversas áreas, lo que representa un elevado coste económico para la familia y el estado, otros autores han reportado que puede existir un efecto dominó en la sociedad, debido a que las víctimas pueden verse incapacitadas para trabajar o ser aisladas por la sociedad (10).

Las consecuencias de sufrir violencia de género pueden ser mortales como el homicidio y el suicidio y además pueden producir lesiones que repercuten en la reproductividad de la mujer. Además, existe el riesgo de mantener embarazos no deseados que se desencadenan en abortos provocados, muertes fetales y partos prematuros. Además, las mujeres víctimas de violencia de género aumentan en 1,5 veces, el riesgo de contagio del Virus de inmunodeficiencia humana (VIH) (4), (11). La salud mental de las víctimas es uno de los campos más afectados, experiencias previas revelan que el 90% de las personas afectadas presenta depresión, ansiedad, trastorno de estrés postraumático, e intentos autolíticos (12), así como aumento en el consumo de drogas, alcohol, sobre todo cuando hay abuso sexual y físico (13).

Debido a la alta tasa de incidencia anual de casos de violencia contra la mujer, se han implementado estrategias para su prevención, por ejemplo, en el año 2019, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en conjunto con otras doce organizaciones, desarrollaron un marco normativo llamado RESPECT WOMEN, que permite intervenir en diversas estrategias para fortalecer las habilidades de relación, empoderar a la mujer, brindar servicios garantizados, reducir la pobreza, construir entornos saludables, prevenir el abuso infantil y adolescente y mejorar el cambio de actitudes, creencias y normas sobre la mujer y su papel en el entorno global (14), (15).

Por otro lado, en Ecuador en el año 2019, se realizó la segunda encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las familias (ENVIGMU), aplicada en 20.848 viviendas. En este estudio, se registró que el 32% de mujeres recibieron un acto de violencia física en los últimos doce meses, donde el 4% ha sufrido violencia psicológica. Se observó además que la provincia de Tungurahua se encuentra en el séptimo lugar de prevalencia de violencia de género en el ámbito laboral y familiar (16).

En este trabajo se ha desarrollado un estudio para conocer de cerca la problemática de la violencia de género, para demostrar así su significancia como problema de salud pública, además de fomentar la prevención y protección de la

mujer. Se tomó en cuenta un enfoque multisectorial, por lo que primordialmente se debe conocer la situación de violencia de género en cada territorio, provincia y barrio; por lo tanto, el objetivo de este estudio es realizar un diagnóstico situacional de casos de violencia de género contra la mujer en el barrio de Atocha, de la ciudad de Ambato, Ecuador. En este sentido, se realizó un estudio con un enfoque cuantitativo, descriptivo, de corte transversal, con muestreo probabilístico aleatorio simple, en donde se utilizó un cuestionario para la recolección de datos y se tabuló en el software SPSS.

El presente artículo está compuesto por una introducción, desarrollo, metodología, resultados, discusión y conclusiones.

DESARROLLO

La violencia de género está definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como todo acto de violencia que resulte en un daño físico, sexual o psicosocial a las personas sin discriminar su género masculino o femenino [12]. También hace referencia a las agresiones que causen daño físico, esto puede ser mediante golpes o emplear cualquier tipo de fuerza física hacia el cuerpo de otra persona (17). Por otro lado, se puede definir como cualquier acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual u otro acto dirigido contra la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de su relación con la víctima en cualquier ámbito (1). También se conoce como violencia de género aquella causada por aspectos psicológicos, que pueden causar daño a nivel de la autoestima a través de la intimidación, amenazas, humillaciones (17). Finalmente, es posible afirmar que existe una violencia de género asociada a criterios económicos, que consiste en el control total sobre los recursos financieros ya sea impidiendo a la víctima a tener dinero y obligando a dar dinero (17).

La violencia de género en tiempos de confinamientos se incentivó producto de la necesidad de las personas de permanecer en el mismo ambiente donde está el agresor, además de las dificultades que hubo para realizar denuncias (18). En este sentido, la OMS afirma que la violencia contra la mujer es un problema de salud mundial con proporciones epidémicas, tomando en cuenta las cifras de violencia hacia la mujer en una gran cantidad de países en todo el mundo. Además, se ha visto que las desigualdades entre géneros son el principal motivo de violencia, siendo dominante el papel del hombre en el hogar, en el trabajo y en la gran mayoría de los escenarios sociales.

La cultura global en Latinoamérica ha condicionado a que el hombre sea proveedor y protector de la familia, mientras que la mujer ocupa el lugar del cuidado de los niños y atención doméstica de la familia. Este vínculo del hombre y el papel de la mujer hace menos visible la opresión del hombre, su carácter superior sobre la mujer y la violencia implícita sobre ella. Este tipo de violencia no es fácilmente detectable por las víctimas, ya que se sienten provistas de calidad de vida, seguridad y compañía, lo cual les impide observar que han sido relegadas a un segundo plano, donde no pueden compartir el poder sobre las decisiones principales del hogar o sobre sí mismas para el crecimiento personal (19).

La violencia de género ocasiona diversos síntomas en las mujeres afectadas, en principio se han observado reacciones de estrés post traumático, depresión, ansiedad, dificultad para las actividades cotidianas, pero, además, se ha visto que se desarrollan habilidades para manipular a las personas, para siempre parecer víctimas, de tal manera que puedan tener el control de la situación sobre los demás y evitar posibles situaciones de violencia. Otro aspecto que han demostrado tener algunas afectadas, es la sexualidad en todas las situaciones, convirtiéndose en personas seductoras para así sentir que tienen el control sobre los otros. Además, el uso de alcohol, drogas y suspicacia sobre los demás (19).

METODOLOGÍA

A. Métodos

El enfoque de esta investigación es cuantitativo, de alcance descriptivo, de corte transversal. Fue realizado en la población femenina comprendida entre 18 a 65 años de edad, que residan en el barrio de Atocha, de la ciudad de Ambato, Ecuador. Para el cálculo del tamaño de la muestra se consideró a una población finita de 530 mujeres, con un margen de error de 5% y un nivel de confianza de 95%, se obtiene como muestra requerida a 223 individuos.

Como criterios de inclusión se consideró a mujeres entre 18 a 65 años que decidieron participar en el estudio. Fueron excluidas las mujeres con algún tipo de discapacidad y dificultad para responder el cuestionario, también aquellas definidas como transgénero y aquellas residentes externas del barrio y se eliminaron los cuestionarios incompletos, quedando 218 personas como muestra definitiva, a los cuales se seleccionó con muestreo probabilístico aleatorio simple.

B. Material

Para la recolección de datos se utilizó el cuestionario Woman Abuse Scre Tool (WAST), originado en Estados Unidos (20), presenta un alfa Cronbach 0.91 y es elegido por ser uno de los mejores instrumentos para valorar violencia de género contra la mujer en el entorno doméstico acorde a la guía inglesa. El instrumento consta de dos secciones: la primera de variables sociodemográficas y la segunda es el cuestionario Wast con 8 preguntas cerradas tipo Likert. Cada pregunta tiene tres opciones de respuesta que van desde mayor a menor gravedad, dándole una puntuación de 3 a 1. El puntaje mínimo es de 8 puntos sin violencia a un máximo de 24 puntos la mayor violencia, considerando un puntaje total igual o mayor a 15 puntos en donde refleja que hay presencia de violencia.

Los datos proporcionados por los encuestados fueron procesados y analizados con software específico. Toda la información recolectada fue anónima y utilizada de manera confidencial, se respetaron sus principios de beneficencia, autonomía y justicia. Se solicitó la firma de consentimiento informado para la participación en el estudio, se respetaron las respuestas y opiniones de las personas, no se indujo o sugirieron respuestas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se incluyeron 218 personas, de 18 a 65 años, de los cuales el 34,86% corresponde al grupo entre los 41 a 50 años. Además, se observó que el 37,61% de la población son personas casadas, y el 80,73% de la población tiene hijos, mientras tanto el 39,91% percibe un ingreso económico entre 200 a 400 dólares. Por otro lado, se observó que de 85 mujeres el 38,99% tienen educación superior y el 55,96% son trabajadores dependientes (Tabla 1).

Tabla 1. Distribución sociodemográfica de la población de género femenino del barrio Atocha.

Variable	Cantidad de mujeres
Edad	
18-30	52
31-40	62
41-50	76
51-65	28

Estado civil	
Casada	82
Divorciada	40
En noviazgo	4
Soltera	44
Unión libre	31
Viuda	17
Hijos	
Sí	176
No	42

Por otro lado, se pudo constatar que los ingresos económicos no son elevados, representando un valor significativo para poder cubrir apenas con algunas necesidades básicas (Tabla 2). Además, se pudo evidenciar que los trabajos no son formales en su mayoría, no representan empleos que devengan grandes beneficios para las personas encuestadas.

Tabla 2. Datos sociodemográficos relacionados con la situación económica.

Ingreso	
200 a 400	87
Mayor a 400	81
Menor a 200	50
Nivel de escolaridad	
Básica	21
Bachillerato	68
Secundaria incompleta	40
Superior	85
Ninguna	4
Ocupación	
Ama de casa	21
Estudiante	26
Trabajadora dependiente	122
Trabajadora independiente	49

Del total de la muestra de 218 personas, el 42,46% equivale a 93 personas que refieren haber sufrido algún tipo de maltrato por parte de las personas cercanas

y de importancia para ella, y 125 personas manifiestan no haber vivido maltratos. De esta población, el rango de edad comprendido entre los 4 años, indican la mayor prevalencia de haber sufrido algún tipo de violencia el 47.31%. Las mujeres divorciadas presentan el 35.48% de violencia de género, mientras que el 76.80% de las mujeres con hijos no han presentado violencia de género. Las mujeres con ingresos de USD 200 a USD 400 representa el 44,09% y manifiestan haber sufrido violencia, se observó que el nivel de educación superior y las personas con trabajo dependiente han sido los más propensos a sufrir maltrato de algún tipo con el 29,03% y el 56,99% respectivamente. Las mujeres más jóvenes con edades inferior a los 30 años, en su mayoría manifestaron no haber sufrido violencia de género, al igual que las mujeres con edades superiores a los 51 años. Lamentablemente la cifra es mayor en mujeres casadas con hijos, lo que repercute en una situación difícil para los hijos, que además de causar impacto emocional, puede repercutir en personas que también sufran violencia en el futuro.

De acuerdo con el Instrumento Woman Abuse Screening Tool (WAST), el 21,56% respondieron que su relación es o era estresante, y el 46,33% resolvían o resuelven sus problemas de una manera algo difícil. El 42,66% expresó que al terminar las discusiones con su pareja muchas veces se sienten o sentían mal consigo misma, mientras que el 18,81% muchas veces sintió miedo de las reacciones de su pareja durante el intercambio de palabras. El 17,89% reporta que estas discusiones muchas veces terminaron en golpes y el 23,85% manifiesta que solo a veces se producen golpes. Respecto asociado al control del dinero o a la realización de trabajo excesivo, el 35,32% respondió que a veces y el 24,31% muchas veces. Mientras que el 22,48% registra que muchas veces reciben insultos o son humilladas o descalificada y el 37,16% solo reporta que esto se haya presentado a veces. Sin embargo, el 4,59% respondió que muchas veces se siente o sintió obligada a tener relaciones sexuales con su pareja para evitar problemas y el 28,90% reportó que solo a veces. En relación a las respuestas mediante la recolección de información en este estudio la violencia psicológica es la más prevalente seguida de la violencia económica, y en menor frecuencia la física y sexual. De igual forma, en el Ecuador se registra que 32 de cada 100 mujeres registran algún tipo de violencia, siendo la psicológica y la física las más predominante (16).

Tomando en cuenta los resultados del cuestionario WAST, se observó que 99 mujeres obtuvieron un WAST mayor o igual a 15 puntos, el cual demuestra la presencia de violencia de género, mientras que 119 mujeres que representa un 54,59% con WAST menor a 15 puntos no ha sufrido ningún tipo de violencia. La violencia contra la mujer continúa siendo un problema global de salud pública,

debido a la alta frecuencia con que se presenta y por los problemas de física, mental y familiar que puede conllevar, por lo que la evaluación de problema debería hacerse periódicamente generando oportunidades de mejora para su decrecimiento (12).

CONCLUSIONES

Se realizó un diagnóstico situacional sobre casos de violencia de género y se pudo evidenciar que existe una población con moderada prevalencia de violencia, siendo detectada la psicológica y la económica con mayor presencia en el lugar de estudio, en donde las mujeres con educación superior son las más afectadas, por lo tanto, sigue siendo un problema invisible para la comunidad, generando problemas personales, físicos, psicológicos, sociales y familiares para las mujeres víctimas.

La violencia de género se ha hecho tan común en algunos sectores, que algunas personas no logran detectarlo porque ya parece algo normal, lo cual es sumamente preocupante para una sociedad que espera evolucionar y desarrollarse en un mundo moderno. Por ende, la formación escolar y familiar siguen siendo las principales herramientas para que se atenúe la violencia de género en las nuevas generaciones. Estas enseñanzas deben ir encaminadas a la mejora continua de las relaciones familiares, a crear ambientes más sanos y sociedades más armoniosas.

La formación en valores sigue siendo una buena alternativa para que los jóvenes y niños creen mejores espacios sociales, sin embargo, las realidades familiares serán determinantes para que el futuro sea más prometedor en el tema de violencia de género. Es un amplio camino que recorrer para que las nuevas sociedades no transmitan la violencia de género y para que la equidad entre géneros esté centrada en las oportunidades de crecimiento, educación, desarrollo de las personas, para alcanzar metas individuales y colectivas en una sociedad de respeto.

La autovaloración de las mujeres es fundamental para que frenar los impulsos de control de muchos hombres que siguen pretendiendo ambientes hostiles y discriminatorios. De aquí, que las mujeres deban valorarse lo suficiente para no caer en situaciones pasionales que se caracterizan por tener más amor por el otro que por sí mismas, incurriendo en relaciones tóxicas y desfavorables para ellas y sus hijos.

Por otro lado, la formación adecuada en el género masculino, es vital para que prevalezca el respeto entre sus pares, sean éstos mujeres u hombres, la equidad y valoración del otro. De esta manera, la formación humana de la familia y la escuela, forman los ejes fundamentales de sociedades exitosas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. OPS, Organización Panamericana de la Salud, Violencia contra la mujer, 2021. [En línea]. Disponible: <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer#:~:text=Las%20Naciones%20Unidas%20definen%20la,producen%20en%20la%20vida%20p%C3%BAblica> .
2. Araujo J, La violencia contra las personas sexo-género diverso su tratamiento en el sistema jurídico venezolano. 2018; Telos, vol. 20, nº 1, pp. 129-158, 2018. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6436354>.
3. Poggi F, Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. 2019; Universidad de Alicante, vol. 1, nº 42, pp. 293-297. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/99650>.
4. OMS, Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud. 2013; [En línea]. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85243/WHO_RHR_HRP_13.06_spa.pdf;jsessionid=A408059350A758B43696A2DF7CC30C74?sequence=1.
5. Jewkes R, Intimate partner violence: causes and prevention. 2002; The Lancet, vol. 359, nº 9315. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/11978358/>.
6. Sardinha L, Global, regional, and national prevalence estimates of physical or sexual, or both, intimate partner violence against women in 2018. 2022; The Lancet, vol. 399, nº 10327, pp. 803-813. Disponible en: [https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(21\)02664-7/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(21)02664-7/fulltext)
7. Napoli P, Jóvenes, activismos feministas y violencia de género en la Unam: genealogía de un conflicto. 2021; UNAM, vol. 2, nº 19, pp. 1-27. Disponible en: <https://revistaumanizales.cinde.org.co/rlicsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/4567>.
8. Fine S, Kane J y Murray S, The Role of Violence Acceptance and Inequitable Gender Norms in Intimate Partner Violence Severity Among Couples in Zambia. 2019; Journal of Interpersonal Violence, vol. 36, nº 19, pp. 19-20. Disponible en: https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0886260519876722?url_ver=Z39.88-2003&rfr_id=ori%3Arid%3Acrossref.org&rfr_dat=cr_pub++0pubmed&.
9. Roza C, Violencia sexual y basada en género: mapa de ruta para su prevención y atención en América Latina y el Caribe. 2021. [En línea]. Disponible en: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Violencia->

sexual-y-basada-en-genero-mapa-de-ruta-para-su-prevencion-y-atencion-America-Latina-y-el-Caribe.pdf. [Último acceso: 25 mayo 2022].

10 Johnson M, Conflict and Control: Gender Symmetry and Asymmetry in Domestic Violence. 2006; Violence Against Women, vol. 12, nº 11, p. 18, 01 Noviembre. Disponible en: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1077801206293328>.

11. Ramírez J, Alarcón R y Ortega S, Violencia de género en Latinoamérica: Estrategias para su prevención y erradicación. 2020; Universidad de Zulia, vol. XXVI, nº 4, pp. 260-265. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/280/28065077021/html/>.

12. OMS, Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer. 2021. Disponible: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women..>

13. Aubert A, Health and Well-Being Consequences for Gender Violence Survivors from Isolating Gender Violence. 2021; Int. J. Environ. Res. Public Health, vol. 18, nº 16. Disponible en: <https://www.mdpi.com/1660-4601/18/16/8626/htm>.

14. Sanjel S, Gender-Based Violence: A Crucial Challenge for Public Health. 2013; Kathmandu University Medical Journal, vol. 11, nº 2, p. 172, Disponible en: <https://www.nepjol.info/index.php/KUMJ/article/view/12499>.

15. OMS, Respect Women, Preventing violence against women, 2019. [En línea]. Disponible en: <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2019/05/respect-women-preventing-violence-against-women>.

16. INEC, Encuesta nacional sobre relaciones familiares de violencia de género contra las mujeres (ENVIGMU), noviembre 2019. [En línea]. Disponible en: https://www.google.com/search?q=%3A+https%3A%2F%2Fwww.ecuadorencifras.gob.ec%2Fviolencia-de-genero%2F&rlz=1C1CHBD_esEC751EC751&oq=%3A+https%3A%2F%2Fwww.ecuadorencifras.gob.ec%2Fviolencia-de-genero%2F&aqs=chrome..69i57.928j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8

17. ONU, Mujeres. Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas, 2021. [En línea]. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>.

18. Lorente-Acosta M, Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento. 2020; Revista española de medicina legal, vol. 46, nº 3, pp. 139-145. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0377473220300250>.

19. Expósito F, Un binomio inseparable. 2019; *Mente y cerebro*, vol. 4 20-25. Disponible <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/>

20. Pichiule M, Gandarillas M, Pires M, Lasheras L y Ordobás M, Validación de la versión corta del Woman Abuse Screening Tool (WAST) en población general. 2020; *Gaceta Sanitaria*, vol. 34, nº 06, pp. 595-600. Disponible en: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112020000600595#:~:text=La%20versi%C3%B3n%20corta%20del%20WAST,del%2095%25%20\(IC95%25\).&text=La%20tasa%20de%20respuesta%20fue%20del%2060%25](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112020000600595#:~:text=La%20versi%C3%B3n%20corta%20del%20WAST,del%2095%25%20(IC95%25).&text=La%20tasa%20de%20respuesta%20fue%20del%2060%25).